



**IES "LAS NORIAS"
MONFORTE DEL CID**

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

APROBADO POR CONSEJO ESCOLAR DE 18-04-2013

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.....	3
2. ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA.....	4
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR CON EL DESARROLLO DEL PLAN.....	5
4. PLANIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DURANTE EL CURSO ESCOLAR DE ACTIVIDADES A REALIZAR CON LA FINALIDAD DE ALCANZAR OBJETIVOS DEL PLAN.....	6
5. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS PARA LA CONSECUCIÓN DE DICHO PLAN.....	10
6. EVALUACIÓN DE RESULTADOS.....	12

1.- JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Orden 44/2011 de 7 de junio de la Consellería de Educación, regula los planes de fomento de la lectura en los centros docentes públicos y concertados que impartan niveles no universitarios en la Comunidad Valenciana.

Por su parte, el artículo 2 punto 2 de dicha orden, establece que los centros docentes elaborarán dicho documento, en el que se concretarán determinadas actuaciones y actividades de fomento de lectura con el fin de promover la lectura en el alumnado, así como mejorar la expresión y comprensión oral y escrita. A tal efecto, se establece como prioridad, el apoyo a la adquisición de competencias básicas, y especialmente las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.

El plan de fomento de la lectura es un documento que forma parte del proyecto educativo del centro, conforme a lo establecido en el artículo 5 punto 4 de la citada orden, y como tal, debe entenderse como un proyecto de intervención educativa que persigue los fines descritos anteriormente desde la puesta en marcha de las actuaciones iniciales que se proponen en el presente documento, y mediante una revisión anual del mismo, tanto de los objetivos conseguidos, como de la eficacia de las actuaciones llevadas a cabo. De esta forma, se pueden elaborar conclusiones y propuestas de mejora para el siguiente curso.

En el presente documento, se hace un análisis de la realidad del centro y de las necesidades del mismo en el ámbito de la lectura. Estas necesidades hacen que nos planteemos una serie de objetivos para tratar de cubrir las mismas, mediante una serie de actuaciones convenientemente temporalizadas a lo largo de un curso escolar.

Asimismo, se hace un análisis de los recursos materiales y humanos necesarios para ponerlas en práctica, y se finaliza con un formulario de evaluación de las actuaciones llevadas a cabo, grado de consecución de los objetivos

planteados inicialmente, y propuestas de mejora para el siguiente curso, que además, constituirán el punto de partida para las nuevas actuaciones y actividades que se plantearán.

El presente plan de fomento de la lectura, pretende dar respuesta a las necesidades que presenta el centro en el ámbito de la lectura, potenciar en el alumnado el gusto por la misma, a la vez que trata de sentar las bases para contribuir a una mejor comprensión lectora y expresión escrita del alumnado del IES “Las Norias”, especialmente en la etapa de la Secundaria Obligatoria.

2.- ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA

Un plan de fomento de lectura debe comenzar con un análisis de necesidades que se detectan en el centro tanto en el hábito de lectura como en las dificultades que el profesorado detecta en la comprensión de textos que se leen en clase, así como la expresión oral, mediante la participación del alumnado en intervenciones orales de clase, y la expresión escrita, mediante trabajos o exámenes de diferentes asignaturas.

Para la elaboración del presente plan, se ha constituido un grupo de trabajo formado por profesorado de diferentes especialidades, tanto de materias consideradas tradicionalmente de letras, como de ciencias. El profesorado de dicho grupo de trabajo ha coincidido en que las principales necesidades detectadas en el alumnado se podrían enumerar de la siguiente forma:

- 1.- Dificultad para leer en voz alta y para modular la voz en la lectura.
- 2.- Rechazo por parte de parte del alumnado a leer en público.
- 3.- Falta de vocabulario y léxico.
- 4.- Falta de costumbre a la hora de utilizar el diccionario. No saben extraer toda la información que el diccionario les aporta.
- 5.- Falta de comprensión lectora.
- 6.- Dificultad para seleccionar la información.
- 7.- Falta de referencias culturales.

- 8.- Problemas de ortografía, expresión y estilo.
- 9.- Dificultad para relacionar ideas.
- 10.-Problemas de adecuación al registro lingüístico.
- 11.- Dificultad para identificar la tipología textual y diferenciar las partes características de cada tipo de texto.

En cuanto a las necesidades de material y organización, podríamos citar las siguientes:

1. Falta de diccionarios en las aulas, tanto de Valenciano, Castellano e Inglés.
2. Falta de libros de lectura en la biblioteca de los que se utilizan en clase.
3. Infrautilización de la biblioteca para préstamo de libros.
4. Falta de libros de lectura en el aula de convivencia.
5. Se debe realizar una planificación adecuada de las horas de Atención Educativa en la Secundaria Obligatoria.

3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR CON EL DESARROLLO DEL PLAN

La mejora de la comprensión lectora y expresión escrita en el IES “Las Norias”, es el objetivo final de este plan. Sin embargo, este objetivo se debe conseguir siguiendo un proceso a largo plazo, que debe apoyarse además en actividades del día a día integradas en el currículo de las diferentes área y materias que cursa el alumnado. Dicho objetivo general, lo contemplamos como la integración de los siguientes objetivos parciales, cuya consecución será revisada al final de cada curso, donde también se revisará su contribución a las competencias básicas.

1. Mejorar la dicción y modulación de la voz en las lecturas en voz alta.
2. Conseguir una mayor predisposición por parte del alumnado para leer en público.
3. Ampliar el vocabulario de los alumnos.
4. Que los alumnos aprendan a hacer un uso óptimo del diccionario.

5. Mejorar la comprensión lectora de los alumnos.
6. Que los alumnos aprendan a seleccionar la información y desarrollar sus propios textos en el registro lingüístico adecuado.
7. Ampliar las referencias culturales de los alumnos.
8. Eliminar el mayor número posible de errores ortográficos, de expresión y de estilo.
9. Que los alumnos aprendan a organizar de una manera adecuada las ideas que pretenden transmitir en sus escritos.
10. Conseguir que el alumnado utilice el registro lingüístico adecuado en diferentes situaciones comunicativas.
11. Otener la elaboración de textos correctamente cohesionados por parte del alumnado.
12. Que los alumnos puedan conocer las diferentes tipologías textuales y sus estructuras más características.

4.- PLANIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DURANTE EL CURSO ESCOLAR DE ACTIVIDADES A REALIZAR CON LA FINALIDAD DE ALCANZAR OBJETIVOS DEL PLAN.

Las actividades que se pretenden llevar a cabo a lo largo del curso escolar para alcanzar los objetivos del plan son las siguientes, con indicación de los responsables y la temporalización de las mismas en el cuadro resumen del final:

1.-Incluir en las programaciones didácticas actividades en las que se requiera la lectura en voz alta de un texto para dar la entonación adecuada y respetar las pausas y los signos de puntuación. Y en el caso de las lenguas extranjeras para practicar y perfeccionar la pronunciación.

2.- Potenciar la realización de actividades orales en las programaciones didácticas que se evaluarán dentro de los criterios de calificación.

3.- Llevar un registro de las palabras nuevas que surjan cada mes, y en las programaciones recoger actividades relacionadas con ese vocabulario.

4.- En las áreas lingüísticas realizar actividades con el diccionario, familiarizarse con el uso del diccionario, búsqueda por orden alfabético, conocer el

significado de las abreviaturas. Para todas las áreas, selección del significado correcto de una palabra con respecto al contexto en el que se ha empleado esa palabra.

5.- Buscar temas que les interesen para captar la atención y fomentar la comprensión lectora.

6.- Subrayar en un texto las ideas principales y secundarias con diferente color.

7.- Diseñar actividades con preguntas de elección múltiple sobre los personajes, la idea principal del texto.

8.- Resumir un texto previamente subrayado con las propias palabras del alumno/a.

9.- Hacer esquemas o mapas conceptuales.

10.- Trabajar la interdisciplinariedad, a través de diferentes textos de actualidad extraídos de revistas científicas, prensa...

11.- Proponer actividades de elección múltiple para elegir la palabra correcta de entre varias opciones.

12.- Diseñar actividades en las que se complete un hueco de una palabra con la grafía correcta.

13.- Construir una frase o un texto a partir de una serie de palabras dadas con dificultad gradual.

14.- Ordenación de viñetas en orden correcto.

15.- Establecer la cronología de los acontecimientos de un texto.

16.- Proponer actividades donde se establezca la relación causa-efecto entre las ideas principales de un texto.

17.- Proponer actividades en las que se deba identificar el registro lingüístico de un texto, para posteriormente redactar otro texto con el mismo contenido, pero en otro registro lingüístico.

18. Diseñar actividades en las que haya que detectar palabras que por su registro lingüístico, no se corresponden con el del texto y poner sinónimos en el registro correcto.

19.- Presentar textos desordenados en cuanto a estructura para posteriormente ordenarlos en el orden lógico correcto.

20.- Presentar un texto sin separación de párrafos para posteriormente añadirle los conectores correctos de forma que el texto tenga sentido.

21.- Presentar un texto sin un final definido, y que el alumnado tenga que elegir dicho final de entre varias posibilidades, o bien construirlo.

22. Dado un texto, el alumnado deberá elegir o decir a qué tipología textual pertenece o se ajusta más.

23. Dedicar una hora de lectura en clase semanalmente variándola correlativamente en el horario de todos los grupos.

24. Diseñar actividades en las horas de Religión y Atención Educativa que esté enfocada a la promoción de la lectura (todo el año).

25. Celebración del día del libro con lecturas públicas.

26. Actividad en tutorías de intercambio de libros de lectura al estilo del “amigo invisible”.

27. Publicar en el tablón de anuncios de la entrada del centro un panel de reseñas de libros, y habilitar un blog en el que los alumnos de forma voluntaria escriban sus comentarios y recomendaciones.

28. Realización de lecturas trimestrales en primer ciclo de Eso en algunas asignaturas.

29. Proponer al alumnado lecturas cortas de fin de semana como actividad sustitutiva o complementaria de la anterior.

30. Habilitar pequeñas bibliotecas de departamento para préstamo de libros de lectura al alumnado.

La lista de actividades propuestas no pretende ser una lista cerrada e invariable. Según las distintas revisiones y/o actualizaciones que se hagan del presente plan, dicha lista puede ampliarse, reducirse o sustituirse unas actividades por otras que se puedan proponer en el futuro.

Asimismo, estas actividades deben tener un responsable o responsables de su realización. Este responsable puede ser una persona o un órgano del centro. Asimismo, es necesaria una planificación temporal de dichas actividades. Esta planificación dependerá en gran medida de la temporalización de las programaciones didácticas, ya que la mayoría de actividades propuestas están pensadas para realizarlas en clase, como complemento al desarrollo del currículo ordinario. Básicamente, la propuesta temporal y de órganos responsables que se propone es la siguiente:

Propuesta temporal de actividades y órganos responsables:

ÓRGANO RESPONSABLE	ACTIVIDAD O ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Profesor/a de aula	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 28, 29	Según la temporalización de las programaciones didácticas
Departamentos didácticos	1, 2, 24, 28, 29, 30. Seguimiento de las actividades realizadas.	Programaciones: Meses de septiembre y octubre. Seguimiento: Mensual coincidiendo con el seguimiento de la programación.
Departamento de orientación	Proporcionar actividades relacionadas con la comprensión lectora para alumnos con necesidades educativas especiales.	A lo largo de todo el curso. Según la demanda de los departamentos o del profesorado.
Equipo directivo	23, 25, 27, 30	A lo largo de todo el curso. Lectura pública: Semana del día del libro.
Comisión de Coordinación Pedagógica	Evaluación de resultados. Elaborar propuestas de mejora. Redactar actualizaciones o modificaciones del plan	Anual. A finales de cada curso.
Claustro	Visto bueno de la evaluación de la COCOPE (Informe). Visto bueno de propuestas de mejora o actualización.	Anual. A finales de cada curso.
Consejo Escolar	Conocer informe del Claustro. Aprobar modificaciones o actualizaciones del plan.	Anual. A finales de cada curso.

5.- RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS PARA LA CONSECUCIÓN DE DICHO PLAN.

Para la ejecución del presente plan, y en la medida que las posibilidades económicas del centro lo permitan, se pretende contar con los siguientes recursos:

MATERIALES

- Libros de lectura.
- Ordenadores en la biblioteca con software para acceso al catálogo de la misma.
- Ordenadores en las aulas para organizar las actividades de creación del blog.
- Paneles y tabloneros de anuncios para la entrada del centro.
- Sistema antihurto para la biblioteca y códigos de barras para la catalogación de los libros.

HUMANOS

- Coordinador/a de biblioteca cuya función será diseñar y establecer la línea de actuación y organización de la misma.
- Profesorado de apoyo con horas de biblioteca en su horario para llevar a cabo una adecuada organización de la misma.
- Profesorado general del centro.
- Alumnado del centro para la elaboración del blog, publicar las reseñas y recomendaciones de lectura de libros en los tabloneros de anuncios, lecturas públicas, etc.

ORGANIZATIVOS

- Catalogación de libros de la biblioteca y protección de los mismos con código de barras y sistema antihurto.
- Organización de actividades generales del centro contenidas en el presente plan de fomento de lectura.

- Coordinación con entidades externas al centro para promocionar la lectura (préstamos interbibliotecarios, actividades conjuntas de lectura, visitas a otras bibliotecas, visita al centro de un bibliobus...).
- Coordinación con los centros de orientación y empleo de las universidades de Alicante y Miguel Hernández de Elche para que los estudiantes de últimos cursos de Biblioteconomía y Documentación puedan realizar prácticas en la biblioteca del centro.

6.- EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Para la evaluación de los resultados obtenidos, anualmente se cumplimentará el siguiente formulario, cuyas propuestas de mejora, constituirán el punto de partida para planificar las actuaciones en el ámbito de la lectura para el siguiente curso.

	INDICADOR	VALORACIÓN (DE 0 A 10)	PROPUESTAS DE MEJORA
ANÁLISIS Y OBJETIVOS	El análisis de la situación de partida en el centro en cuanto a la lectura es realista y refleja la situación actual del alumnado en cuanto a interés y gusto por la lectura.		
	Las necesidades detectadas en el plan de fomento de la lectura son fiel reflejo del análisis realizado.		
	Se han planteado unos objetivos claros y acordes con las necesidades detectadas.		
ACTIVIDADES	Las actividades desarrolladas desde los distintos departamentos contribuyen a estimular los hábitos de lectura del alumnado.		
	Las actividades desarrolladas estimulan la curiosidad del alumnado y su interés en investigar más sobre el tema que se trata en cada actividad.		
	Las actividades desarrolladas contribuyen a aumentar el vocabulario del alumnado en las distintas áreas o materias.		
	La distribución temporal de las actividades planteadas es continua a lo largo del curso y crea hábitos en el alumnado.		
RECURSOS	Los recursos materiales con los que cuenta el centro (diseño de actividades, diccionarios, ordenadores...) son realistas y posibilitan llevarlo a la práctica.		
	Los recursos de que se disponen se aprovechan al máximo para la consecución de los objetivos planteados.		
OBJETIVOS	Los objetivos planteados en el plan se van consiguiendo, en el sentido de que los alumnos mejoran sus hábitos lectores, comprensión de textos escritos y disminución de faltas de ortografía.		
REVISIÓN	La COCOPE y el profesorado encargado de la biblioteca realiza el seguimiento del desarrollo del plan al menos una vez al año.		
	La COCOPE y el profesorado encargado de la biblioteca evalúa y realiza las propuestas que considera necesarias para su incorporación al plan.		

SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE AULA DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

DEPARTAMENTO:

FECHA	PROFESOR/A	ACTIVIDAD REALIZADA	INFORME DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y PROPUESTAS DE MEJORA

SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE CENTRO DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

FECHA	RESPONSABLE	ACTIVIDAD REALIZADA	INFORME DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD Y PROPUESTAS DE MEJORA